

ANUNCIOS EN GENERAL Y COMUNICACIONES OFICIALES

1121/26

COMUNIDAD DE REGANTES DE LOS PAGOS GENERALES DE LA VILLA DE GERGAL

ANUNCIO

DON RAMÓN FERNÁNDEZ GIL, Presidente de la Comunidad de Regantes de los Pagos de la Villa de Gérgal, en nombre y representación de la misma HAGO SABER: Que, tras el Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno, y en cumplimiento de lo establecido en las Ordenanzas, SE CONVOCA A LOS PARTÍCIPIES DE LA COMUNIDAD DE REGANTES A LA **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE PRIMAVERA**, que se celebrará el próximo día **14 de junio de 2026** (DOMINGO), a las ONCE HORAS, en el CENTRO DE INTERPRETACIÓN ASTROFÍSICA CALAR ALTO, sita en Calle Sebastián Pérez s/n de Gérgal. En caso de no tener efecto, se celebrará, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, a las DIEZ HORAS DEL MISMO DÍA Y EN EL MISMO LUGAR; para tratar y acordar lo más conveniente, sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º ratificación del acuerdo de aprobación de reforma de las ordenanzas conforme a la ley de aguas y al RDPH art. 215.2.

Los Partícipes pueden estar REPRESENTADOS EN LA JUNTA por otros Partícipes o por sus Administradores. Tanto la simple autorización, como el poder legal, se presentarán oportunamente a la JUNTA DE GOBIERNO para su comprobación, según el artículo 49 de las Ordenanzas.

En Gérgal, a 17 de abril de 2026.

EL PRESIDENTE, Ramón Fernández Gil.